

## ELECCIÓN DIRECTOR/A

### ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

#### PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

La persona titular de la Dirección de un Centro será elegida por sufragio universal, libre, directo y secreto, de entre el profesorado con vinculación permanente a la Universidad de Málaga, adscrito al Centro, que presente su candidatura y se encuentre en servicio activo, con dedicación exclusiva, por los/as integrantes de la comunidad universitaria adscritos/as al respectivo Centro.

De acuerdo con el correspondiente Calendario Electoral, la presentación de candidaturas a Director/a debe efectuarse entre los días 10, 11 y 14 de noviembre de 2022.

La citada presentación deberá efectuarse mediante la cumplimentación del modelo que se encuentra en la web.

Una vez debidamente cumplimentado el impreso de candidatura, se presentará a través de:

- Registro Electrónico de la UMA (Sede Electrónica), dirigido a la Secretaria de la Junta Electoral (**Jefatura de la Secretaría de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura**).
- Oficinas de asistencia en materia de Registro de la Secretaría de la Escuela de **Arquitectura en horario de atención al público**.

En Málaga, a 9 de noviembre de 2022

Fco. Javier Boned Purkiss  
Presidente de la Junta Electoral